COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SURCELESTIAL S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SURCELESTIAL S.A.

Siendo las 20H03 del día viernes 22 de marzo de 2019, previa convocatoria a los señores accionistas para una junta ordinaria, misma que ha sido publicada por el Diario La Crónica, se reúnen los señores accionistas de la Compañía de Transporte Mixto "SURCELESTIAL S.A.", en la oficina de la misma ubicada en la Avenida 12 de Diciembre de la ciudad de Celica, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Apertura de la Junta General.
4. Análisis y aprobación de estados financieros del año 2018.
5. Informe del señor Gerente General
6. Informe del señor Presidente
7. Informe del señor Comisario.
8. Asuntos varios.
9. Clausura.

PRIMERO: se constata el Quorum, se toma lista y se indica sobre un accionista que ha presentado justificación por no estar presente, la junta analiza y aprueba la justificación del señor Marconi Tacuri. Se prosigue tomando lista, definiendo que si se cuenta con el quorum reglamentario para llevar a cabo la presente junta. Se recalca sobre la multa de 20 dólares a los accionistas Inasistentes, rigiéndonos en la lista de asistencia firmada por los accionistas presentes, excepto a los accionistas que han justificado su inasistencia por escrito con anticipación, tal como se lo había acordado en sesiones anteriores.

SEGUNDO: la señorita secretaria Ad-hoc da lectura al orden del día publicado en diario Crónica, mismo que es aprobado por la asamblea.

TERCERO: el señor Alonzo Ramírez, Presidente de la Compañía, inicia la presente junta expresando un atento saludo a los señores accionistas y agradeciéndoles por su presencia se da inicio a la presente Junta extraordinaria. Inmediatamente sede la palabra al señor Gerente para que prosiga con la junta.

El señor Gerente expresa un saludo a todos los presentes e inmediatamente Acto seguido el señor gente da lectura a la convocatoria por la cual los señores accionistas fueron convocados a la presente reunión, indicando que la misma ha sido publicada por el Diario La Crónica.

CUARTO: En este punto se procede a dar lectura a los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2018. El señor Gerente sede la palabra a la señorita secretaria para que, de lectura al informe económico y estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018, entregando fotocopias de dicho informe, así como también de estados financieros para conocimiento de los señores accionistas. Acto seguido la señorita secretaria da lectura a referido informe y estados financieros. En seguida el señor Gerente invita a los señores accionistas a votar con un SI o un NO si aprueban o no el informe económico y los estados financieros correspondientes al año 2018, reiterando que pueden objetar si tienen alguna inquietud o no están de acuerdo con el informe presentado por él, así como también el señor Gerente deja constancia de que todos los movimientos económicos realizados han sido justificados a través de facturas correspondientes, de lo cual existe evidencia en las oficinas de la Compañía. Así como también de cada actividad informada existe la respectiva evidencia para conocimiento y observación de todos los accionistas y que obviamente los accionistas pueden acercarse a las oficinas de la compañía a verificar y constatar lo informado.

Entonces, la junta vota así, bajo la siguiente pregunta:

¿Está de acuerdo y aprueba el informe económico y estados financieros de la compañía de Transporte Mixto Surcelestial S.A., correspondientes al ejercicio fiscal 2018? Los accionistas votan así:

Sr. Patricio Yaguache	SI	Sr. Guido Cabrera	SI
Sr. Carlos Guamán	SI	Sr. Manuel Uchuari	SI
Sr. Pablo Granda	SI	Sr. Jonathan Sarango	SI
Sr. Alonzo Ramírez	SI	Sra. Mery Sarango	SI
Sra. Nimia Ochoa	SI	Dr. Manuel Eduardo Rey	SI
Sr. Denis Bustamante	SI	Sr. Celso Jumbo	SI
Sr. José Rojas	SI		

Quedando por lo tanto aprobado el informe económico y los estados financieros de la Compañía de Transporte Mixto Surcelestial S.A., correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018.

QUINTO.- El señor Gerente da lectura a su informe, quien deja constancia de que el señor Presidente conoce absolutamente todos y cada uno de los movimientos realizados por el señor Gerente conjuntamente con él. La Asamblea aprueba el informe del señor Presidente.

SEXTO.- En este punto el señor Presidente informa sobre los movimientos y gestiones que ha realizado en beneficio de la compañía, dejando constancia de que el señor Gerente conoce también todos los movimientos realizados por su persona y de lo cual tiene los debidos comprobantes como respaldo de dichas acciones. La asamblea agradece por el informe que presenta el señor Alonzo Ramírez Presidente de la Compañía y aprueba de manera unánime.

SEPTIMO.- así mismo en este punto el señor Comisario hace conocer su informe en el que deja constancia de que ha conocido todos los movimientos realizados

por el Gerente y Presidente de la Compañía de Transporte Mixto "Surcelestial", analizando la junta y aprobando por unanimidad los referidos informes presentados por el señor Gerente, Presidente y el señor Comisario de la Compañía de Transporte Mixto Surcelestial S.A.

CLAUSURA.- para finalizar con la presente junta se recalca lo siguiente. Que en la presente junta extraordinaria se acordó lo siguiente:

- Los señores accionistas aprueban el informe económico y estados financieros de la Compañía de Transporte Mixto Surcelestial S.A., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
- Los señores accionistas aprueban informes presentados por la actual administración de la compañía.

Sin más puntos que tratar, finaliza la presente junta ordinaria, siendo las 21H37 pm.- Celica, 22 de Febrero de 2019. Firman para constancia los accionistas presentes.-

Sr. Ángel Patricio Yaguache
GERENTE

Sr. Alonzo Ramírez
PRESIDENTE

Sr. Carlos Guamán
COMISARIO